

**Asistentes:**

**Director**

Manuel Cañas Ramírez

**Secretario**

Luis M. Fernández de Ahumada

**Designados por el Director**

Ana Belén Ariza Villaverde

Juan Garrido Jurado

Guillermo Guerrero Vacas

Francisco Ramón Lara Raya

Fernando Peci López

Fabiano Tavares Pinto

María Amalia Trillo Holgado

Joost van Duijn

**Prof. con vinculación permanente**

Antonio Araúzo Azofra

Martín Calero Lara

Ángel Carmona Poyato

A. Roberto Espejo Mohedano

José M. Flores Arias

Matías Liñán Reyes

María Isabel López Martínez

Carlos Diego Moreno Moreno

Francisco Javier Quiles Latorre

Isabel P. Santiago Chiquero

**Prof. sin vinculación permanente**

Antonio López Uceda

Francisco J. Marín Marín

Cristina Martínez Ruedas

**Personal Administración y Servicios**

Rosa M. Relaño Luna

María del Carmen Rincón Andújar

**Estudiantes**

Ana Jiménez Sánchez

**Invitados**

Miguel González Redondo

Pablo E. Romero Carrillo

**Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Escuela (nº 1/2024) celebrada el día 14 de febrero de 2024 en la Sala de Juntas José Agüera Soriano (1ª planta del Paraninfo, ala este) del Campus de Rabanales.**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 10:00 horas del día 14 de febrero de 2024, se reúnen los miembros de Junta de Escuela que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director del Centro, para tratar el siguiente punto del orden del día, fijado en la convocatoria del 9 de febrero de 2024.

1. Discusión y aprobación, si procede, de propuesta de modificación sustancial del Máster de Ingeniería Industrial.
2. Discusión y aprobación, si procede, propuesta del SGCC sobre la modificación del Máster de Ingeniería Industrial.
3. Discusión y aprobación, si procede, propuesta del SGCC sobre la modificación del Grado en Ingeniería Informática.
4. Modificación de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro
5. Nombramientos de tutores de prácticas en los ámbitos Industrial y de Informática.

Excusan su ausencia: Isabel María Moreno García, Eduardo Cañete Carmona, María Luque Rodríguez, Marta Varo Martínez, Amelia Zafra Gómez, Juan Carlos Gámez Granados

**Punto 1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DEL MÁSTER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.**

El Director de la Escuela ha presentado junto con el Director del Máster las modificaciones principales del Máster (Anexo I), así como la justificación de las mismas. Se ha aprobado por asentimiento la modificación sustancial que se enviará a Comisión de Másteres y Doctorado para que se apruebe en Consejo de Gobierno y pueda remitirse para su estudio por la ACCUA.

**Punto 2. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PROPUESTA DEL SGCC SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL MÁSTER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.**

La comisión de Garantía de Calidad de la Escuela presenta un informe favorable (Anexo II) a la modificación del Máster de Ingeniería Industrial, lo que ha sido refrendado por la Junta de Escuela por asentimiento.

**Punto 3. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PROPUESTA DEL SGCC SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA**

La comisión de Garantía de Calidad de la Escuela presenta un informe favorable (Anexo III) a la modificación del Máster de Ingeniería Industrial, lo que ha sido refrendado por la Junta de Escuela por asentimiento.

**Punto 4. MODIFICACIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CENTRO**

El Servicio de Calidad y Planificación del Vicerrectorado de Grado, Calidad e Innovación Docente ha otorgado a la Escuela Politécnica Superior de Córdoba la figura de Responsable del Sistema de Garantía de Calidad de Centro (RSGCC). Se modifica la comisión de Garantía de Calidad, incluyéndola. Se nombra a Aurora Sáez Manzano Responsable del SGCC.

**Punto 5. NOMBRAMIENTOS DE TUTORES DE PRÁCTICAS EN LOS ÁMBITOS INDUSTRIAL Y DE INFORMÁTICA**

El Subdirector de Relaciones Exteriores ha presentado el listado de tutores de prácticas para los ámbitos Industrial y de Informática (Anexo IV) que se ordenarán según el reglamento de Prácticas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:40 horas, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

VºBº

Prof. D. Manuel Cañas Ramírez

Director de la EPSC

Prof. Dr. D. Luis Manuel Fernández de Ahumada

Secretario de la EPSC

**ESCUELA POLITÉCNICA  
SUPERIOR DE CÓRDOBA**  
Universidad de Córdoba

